

Expediente: 2168/24
Carátula: SUAREZ JUAN OMAR Y OTRA C/ HERRERA FACUNDO NICOLAS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27279609803 - SUAREZ, JUAN OMAR-ACTOR
20178608917 - HERRERA, FACUNDO NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - ANTONI PIOSSEK, ANABELLA-DERECHO PROPIO
30716271648311 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA 1ª NOMINACION, - DEFENSOR DE MENORES
20267832316 - NORNIELLA, Luis Alberto-PERITO
20201787522 - DUARTE FERNANDO RAFAEL, (MARTILLERO)-PERITO
27279609803 - SUAREZ, DELIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2168/24



H106018934252

JUICIO : SUAREZ JUAN OMAR Y OTRA c/ HERRERA FACUNDO NICOLAS s/ DESALOJO.-
EXPTE. N° 2168/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2026 presentado por FERNANDO RAFAEL DUARTE:

Por aceptado el cargo por el martillero Fernando Rafael Duarte y por constituido domicilio digital. Téngase presente la tasa de justicia por aceptación de cargo que acompaña. AMDLMP. 2168/24

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.